

# Ταλλερ Permanente de la Formación Profesional

## AMBIENTES DE FORMACIÓN SENA

El 31 de julio de 2015, en el auditorio del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios de Cali se realizó el 4º TALLER PERMANENTE de la Formación Profesional denominado **EL AMBIENTE DE FORMACIÓN**

Para iniciar la pensionada Beatriz Cobo Bejarano, quien se desempeñó como “supervisora técnico pedagógica” en el área de comercio y servicios y quien lideró en Cali la puesta en marcha de la política institucional de formación permanente, individualizada y modular, PIM, que llevó a cabo el SENA en los años ochenta, afirmó que vivió una revolución educativa porque hubo cambio conceptual, tecnológico y pedagógico en un ambiente dinámico y de participación, capacitación y compromiso, que involucró a toda la comunidad educativa de la entidad. Estrategia ésta que contó con el Estudio del Trabajo reciente como base de la transformación. Se crearon los espacios físicos que simulaban los oficios.

Destacó que el diseño curricular y el proceso formativo son un reflejo del mundo productivo, que los talleres, laboratorios y sobre todo las relaciones son construidos para garantizar aprendizajes y calidad. Indicó que el ambiente no es un asunto físico únicamente sino anímico, de allí se deriva el acompañamiento, asesoramiento, las relaciones armónicas de los instructores, de los aprendices.

Se sorprendió con el uso del término AMBIENTE porque no es un sustantivo que denote un espacio físico; es un adjetivo que señala una atmósfera, condiciones o características que rodean una colectividad o proceso. Ambiente no es un sustantivo concreto y por lo tanto está mal utilizado dado que debe calificar las relaciones establecidas en los procesos formativos.

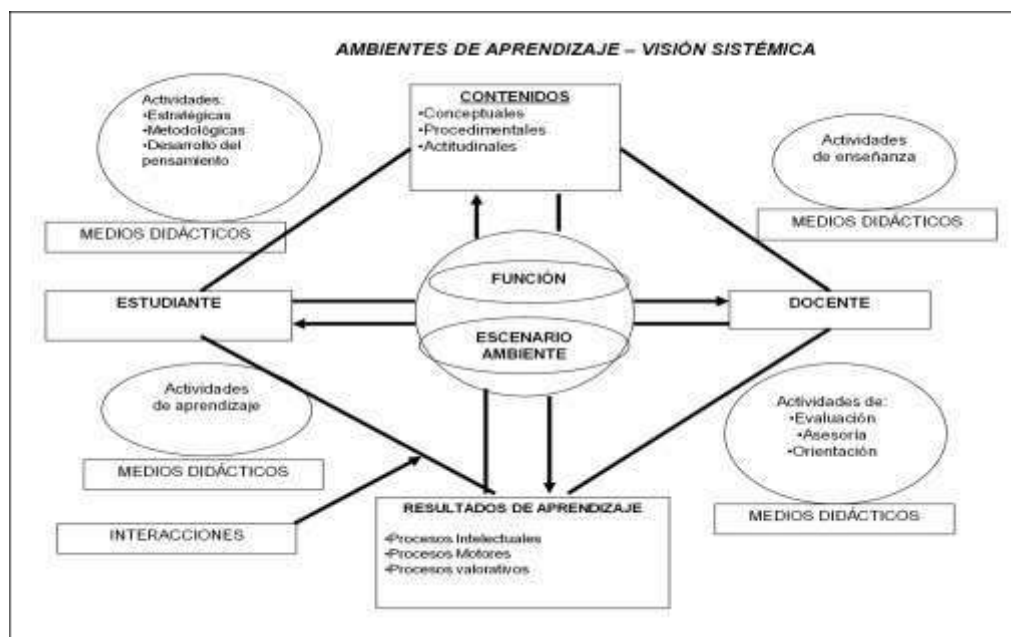
Beatriz relaciona la concepción de la formación con los roles que tienen los aprendices y los instructores en el proceso formativo y resalta que tanto la planeación como la evaluación de los procesos son ejes sustanciales de la ejecución de la formación profesional integral.

A continuación se procedió a leer las tesis

✚ **1. Luis Hernando Vélez H.**, quien ha trabajado permanentemente el tema<sup>1</sup> y miembro del Equipo Pedagógico de la junta Nacional de SINDESENA , nos envió la siguiente tesis:

*El ambiente educativo es una construcción sociocultural que se sucede gracias a las interacciones sociales fundamentadas en el encuentro profundamente humano y decididamente transformador, que en una dinámica de reflexión, recontextualización y reestructuración permanentes, determina las posibilidades de desarrollo humano y el aprendizaje significativo.*

La visión sistémica del ambiente educativo se refleja en el siguiente gráfico



✚ **2. Rodrigo Arcila**, Instructor de informática y presidente de la subdirectiva de SINDESENA Valle, expuso que *“la llamada transformación de los ambientes de aprendizaje en el SENA no dio lugar a cambios en la didáctica de la formación profesional sino a rotular como ambiente cualquier espacio”*

✚ **3. Edward Rivera Mera**, trabajador oficial y dirigente sindical de SINTRASENA presentó los requerimientos normativos (Decreto 1295 de 2010, NTC 4595) para los espacios educativos-formativos y evidenció casos en que el SENA los incumple.

✚ **4. David Novoa**, instructor de instructores del Centro de Gestión Tecnológica Industrial envió por correo electrónico inquietudes y la solicitud de *valorar en el diseño, construcción o reconstrucción de los espacios formativos el concepto técnico, pedagógico y didáctico de instructores expertos.*

✚ **5. Cesar Alexei Jiménez**, instructor del CEAI sustentó que *“el entorno de muchos de los escenarios de formación profesional no es saludable con lo cual la entidad*

<sup>1</sup> Ver revista del CEPEF, COTIDIANIDADES No 28 de noviembre de 2007

*incumple con los trabajadores y aprendices su compromiso de garantizar la salud y bienestar en sus sitios de trabajo y de formación”.*

- ✚ **6. Carlos Arturo Londoño S.**, Arquitecto instructor del Centro de la Construcción, compartió electrónicamente su experiencia en *el cambio de los espacios de formación del Centro de la Construcción de Cali a partir de la orden del exdirector Darío Montoya de demoler los muros que delimitaban las aulas y de los talleres de formación para dar paso a grandes plantas libres.*
- ✚ **7. José Ignacio Rodríguez**, psicólogo pensionado del SENA, en su texto *Paradojas* pregunta por el significado de ambientes de formación, ambientes educativos y ambientes de aprendizaje y *resalta la importancia del compromiso del instructor en la movilización del aprendizaje de sus estudiantes y el amor por el oficio con hechos y no con discursos.*
- ✚ **8. Luz Aurora Campo**, co-directora del CEPEF sustentó que *la acelerada incursión y dominio de las TIC en la educación está deteriorando una de las variables fundamentales de los ambientes de aprendizaje en el SENA, la relación docente aprendiz.*
- ✚ **9. Luis Carlos Quintero** del Comité de Estudiantes y Egresados del SENA, COES argumentó *que los factores humanos y el reconocimiento del aprendiz como sujeto socio-cultural son determinantes en la comprensión y apropiación de conocimientos.*

Alrededor de las tesis presentadas y sobre argumentos dados por los asistentes se logra concluir que:

- ✚ En el SENA, AMBIENTE DE FORMACIÓN denota un espacio físico: “Venga que estoy en el ambiente 11058 del CGTS”, “El curso se realizará en el ambiente N°1 del pasillo 3” porque los sistemas de información han banalizado los términos y porque se ha perdido la trascendencia pedagógica de la Formación Profesional.
- ✚ El término ambiente de formación se ha convertido en una expresión ideológica que desdibuja lo importante que es la relación entre los sujetos que participan del proceso formativo.
- ✚ Se tienen grupos que se denominan FICHAS y aprendices que no tienen NOMBRE
- ✚ Se desconoce el aprendiz como sujeto socio cultural. Se habla de ritmos de aprendizaje de sujetos que no se conocen.
- ✚ Los ambientes de formación y el reconocimiento del sujeto de formación exigen considerar el tipo de batería de baños y los distintos tipos de acceso requeridos que permitan por ejemplo el fácil acceso a personas en condición de discapacidad.
- ✚ Los instructores ya no hacen uso de las técnicas para conocer a sus grupos de aprendices, no tienen tiempo ni para memorizar los nombres de sus alumnos.
- ✚ Las interacciones entre sujetos, con objetos tecnológicos, con los medios, con los contenidos no son considerados como determinantes en el aprendizaje.
- ✚ Los talleres y las aulas dejaron de ser espacios que propician aprendizajes.

- ✚ Los talleres y las aulas perdieron la especificidad que le define su objetivo y especialidad. No es lo mismo un aula para soldadura que para cocina. No es lo mismo una unidad de producción de codornices que una de cerdos.
- ✚ Las aulas talleres no pueden ser galpones para grupos indiscriminados. Se despedagogizó el espacio educativo y se generó detrimento patrimonial al tumbar muros que posteriormente debieron volverse a levantar.
- ✚ Los ritmos de aprendizaje de los diferentes sujetos de formación son distintos y por ello las estrategias pedagógicas y los ambientes de formación también deben ser diferenciadas.
- ✚ La formación requiere de lo físico, no sólo la virtualidad asegura efectiva formación.
- ✚ No es pedagógico la conformación de grupos de 35 aprendices y genera problemas en términos de la salud de los Instructores.
- ✚ Es necesario revisar en términos de lo reglado para programas con registro calificado, los espacios utilizados en escuelas equipadas para niños, no aptas para impartir formación profesional.

## **CEPEF - SINDESENA VALLE**

Santiago de Cali, Agosto de 2015